



CARTA DE RESPUESTA A CLIENTE

N° 429

Isla de Maipo, 04 de Abril 2023

Antecedentes del Reclamo:

Cliente: CAROZZI
Fecha reclamo: 03/04/2023
Fecha reclamo: 03/04/2023
N° reclamo del cliente: 057-2023
Producto: Fructosa Granel
Batch: 202304033200
Cantidad: 15.190 kilos
Formato: Granel
Cantidad devuelta: Sin devolución
Motivo:

- Cliente reclama que en CoA se informa índice de refracción bajo especificación, se muestra foto del CoA

CONTROL DE CALIDAD		Jarabe de Fructosa 55	
CERTIFICADO DE CALIDAD		Promaiz 04032023	

PRODUCTO	Jarabe de Fructosa 55
LOTE	202304033200
LOTE DE ORIGEN	C-300323-3
FECHA DE EMISION	03-04-2023

ESPECIFICACIONES FISICO-QUIMICO	MINIMO	MAXIMO	RESULTADO
Grados Brix (*Bx) a 20°C	74,8	75,8	75,00
Solidos Totales, %	76,5	77,5	77,01
Densidad (a 20°C)	1,3717	1,3880	1,3885
Indice de Refraccion (a 20°C)	1,4770	1,4800	1,4733
Cenizas Sulfatadas %	-	0,05	0,02
PH	3,5	4,5	4,00
Sulfitos (mg/kg) expresados como SO ₂	-	3	2,56
Viscosidad Brookfield (cp) (25°C, sp1.60rpm)	-	1300	980
Turbidez	-	Ausente	Ausente

ESPECIFICACIONES MICROBIOLÓGICAS	MINIMO	MAXIMO	RESULTADO
Recuento Total (ufc/10g)	-	200	20
Hongos (ufc/10g)	-	10	<10
Levaduras (ufc/10g)	-	10	<10
Coliformes totales (ufc/10g)	-	10	<10
Escherichia Coli (ufc/10g)	-	Ausente	Ausente
Salmonella sp (ufc/25g)	-	Ausente	Ausente

DISTRIBUCION DE AZUCARES	MINIMO (%)	MAXIMO(%)	RESULTADO
Levulosa	55,0	58,0	55,34
Dextrosa + Levulosa	95,0	-	95,87

Fecha Elaboración: 03-04-2023
Fecha Vencimiento: 03-10-2023

	CARTA DE RESPUESTA A CLIENTE	N° 429
---	-------------------------------------	--------

- Frascos tomamuestras, que van junto al despacho, no van con etiquetas para el rotulado de la muestra.

Análisis del Reclamo:

1.- Al revisar los antecedentes enviados se verifica que el lote involucrado corresponde a:

Fecha	Cantidad	Lote
03/04/2023	15.190 kilos	202304033500

2.- El IR del producto no está bajo especificación, el valor fue mal digitado en CoA. Se muestra foto de medición realizada. El valor medido es 1.4773 y se digitó 1.4733



	CARTA DE RESPUESTA A CLIENTE	N° 429
---	-------------------------------------	--------

3.- La falta de identificación de los frascos de muestras fue un olvido involuntario del personal responsable.

Acción correctiva inmediata:

- 1.- Tomar la precaución de revisar valores ingresados de parámetros de calidad de los productos versus las especificaciones definidas.
- 2.- Reactivar check list de salida de camiones y así se podrá detectar la falta de información al momento del despacho.

Acciones Correctivas de Aplicación Permanente:

- Revisión de parámetros versus ET y reactivación de check list de despacho.



Marta García Garrido

Jefe Control de Calidad

